

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Lunes 2 de Octubre de 1876.

Núm. 11,963.

CADIZ 2 DE OCTUBRE.

## Correo de anoche.

MADRID 30.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real decreto relevando á D. Luis Villaverde del cargo de comisario de agricultura industrial y comercio de la provincia de Cádiz.

Otro nombrando para el cargo á que se refiere el real decreto precedente á D. Bernardo Sobrino.

Otro admitiendo la dimisión presentada por D. José González de la Vega del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Cádiz.

Otro nombrando para el cargo á que se refiere el real decreto anterior á D. Bernardo Manuel de la Calle.

Otros relevando del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Cádiz á don Buenaventura Abarzuza, y nombrando para el mismo á D. Francisco García Pérez.

Otro confirmando en la plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de Minas, á D. Felipe Naranjo de la Garza.

Otro restableciendo en la universidad de Zaragoza la facultad de medicina.

Con el presidente del consejo regresaron anoche á Madrid la infanta doña Cristina, el ministro de la Gobernación y su señora y el marqués de San Gregorio.

No está aun designado el día en que vendrá á Madrid S. M. la reina madre.

Anoche se daba alguna importancia al viaje del presidente del consejo de ministros al Escorial y á la entrevista que tuvo con S. M. la reina madre, que duró una hora próximamente. Podemos asegurar que la visita no tuvo otro fin que llenar un deber de cortesía.

La causa por que fué cerrada la imprenta donde se hacia *El Siglo Futuro*, fué el publicar este periódico en sus folios de la edición de provincias, un programa político absolutista puro.

Hoy anuncia oficialmente *La Patria* una serie de artículos que fijarán de una manera clara y explícita la actitud del Sr. Alonso Martínez.

Hoy publica *El Parlamento* un artículo declarándose conforme con los amigos del Sr. Alonso Martínez, y diciendo que su bandera es la del *Parlamento*.

Dícese que muy en breve vendrá á Madrid el general Quesada con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la reina madre.

*El Diario de Barcelona* ha sido sentenciado á ocho días de suspensión, pero hoy se ha firmado el decreto indultándole.

Anoche á las once y media llegó á Madrid el general Moriones.

La nueva reforma de la administración económica provincial, aprobada por la junta de directores, es la misma, con solo algunas variantes, de que dotó á la Hacienda el Sr. Bravo Murillo. Este ilustre hombre de Estado opinaba, y así lo llevó á la práctica, que las administraciones, tesorerías y contadorías respondían á las necesidades de la administración y á las exigencias naturales del servicio público.

Los gobernadores civiles conservarán en lo sucesivo la alta inspección y las facultades económicas, siendo á la vez autoridades superiores de Hacienda en sus respectivas provincias.

Nuestro colega *La Tribuna* ha sido denunciado por un artículo que hoy publica.

Ha regresado á Madrid el señor don Alejandro Llorente y hoy ha visitado á su amigo el Sr. Cánovas, con quien ha departido larga y amistosamente.

Nada hay aun respecto al viaje que anuncia un periódico, del Sr. Cánovas á Alabama. Aunque los médicos se lo han aconsejado, no se sabe si el presidente del Consejo se decidirá á ello.

Esta mañana ha hecho el depósito

de 15 millones de reales el Sr. Cabezas en representación del Banco de Castilla, para tomar parte esta tarde en la subasta del empréstito de Cuba.

—A las tres de la tarde se hallaban reunidos los ministros en el despacho de la secretaría de Ultramar para asistir á la presentación de proposiciones del empréstito de Cuba. A la hora de cerrar nuestro número, continúan congregados, habiendo dado orden de que hasta las cuatro de la tarde, hora en que habían de abrirse los pliegos, no se permitía la entrada á las personas interesadas.

La proposición del Sr. Llasera se consideraba ya desierta, por no haber hecho el depósito correspondiente.

—El general Jovellán ha propuesto para el ascenso inmediato á los brigadieres Bayle, Armiñan y Salas Marín.

—El general Cabrera se encuentra mucho más aliviado de su dolencia, pero sin que haya desaparecido la gravedad.

—No es cierto que se trate de hacer por ahora una combinación de gobernadores civiles, grande ni pequeña, como suponen algunos periódicos.

**Belgrado 29.**—Ayer los serbios rompieron otra vez las hostilidades y pasaron el río Morava.

La batalla sigue todavía. Las potencias extranjeras siguen trabajando para conseguir la paz.

**Belgrado 29.**—El combate que empezó en la madrugada del 28 ha continuado todo el día de hoy.

**Constantinopla 29.**—Los turcos anuncian haber conseguido una victoria sobre los serbios, á quienes rechazaron, según dicen, después de ocasionarles grandes pérdidas.

**Londres 29.**—El *Daily News* publica un despacho de Belgrado anunciando que Tcherniaeff se prepara para atacar á los turcos en toda la línea.

**Paris 29.**—Según avisos particulares de Viena, el gobierno de Prusia ha informado al de Austria que creía necesario intervenir militarmente contra el general sérvio Tcherniaeff, en el caso de que el príncipe Milano de Sérvia no pudiese contrarrestar las miras de su general en jefe.

**Roma 29.**—En el consistorio de hoy, el papa ha nombrado obispo de Teruel al Sr. Moreno y al Sr. Bareto, obispo de Funchal (isla de Madera).

## Ultimas noticias.

Madrid 30 de Setiembre.

El Martes saldrán de Madrid 400 peregrinos para Roma.

Los serbios pasaron el Morava. Despachos de Belgrado anuncian que el general Tcherniaeff se prepara para atacar á los turcos.

Cambios: Paris, 5'03.—Londres, 48'10.—3 p. S., 12'65.—Bonos, 53'50.

FABRA.

**Agencia telegráfica nacional y extranjera**

Madrid 1.º de Octubre á las 4'45 de la tarde.

El empréstito Cubano queó á favor del Sr. Calbo.

Anticipa 30 millones sin interés. Leida ventajosa proposición del Sr. Campo.

La sesión fué presidida por el Gabinete, asistiendo la alta Banca.

Los debates duraron 5 horas. El representante del Banco Español protestó.

Animación en los círculos.

Madrid 2 de Octubre á la 1 de la madrugada.

Gran afluencia de peregrinos valencianos y aragoneses.

El comité se ha visto precisado á pedir trenes para una cuarta expedición.

Bolsín: 12'72 1/2.

## Gacetillas.

La Sociedad protectora de los animales y las

plantas, establecida en Cádiz, ha abierto un concurso para premiar un libro que en lenguaje correcto y claro pueda aplicarse á la enseñanza de la lectura en las escuelas de instrucción primaria y se componga de leyendas, tradiciones, cuentos, anécdotas, fábulas, etc., en prosa ó prosa y verso, escritas bajo el espíritu y tendencias de la protección debida á los animales y plantas útiles, habiéndose de constar de 200 á 250 páginas en 8.º español ó sean 12 á 13 pliegos de impresión.

El premio consistirá en 1.500 pesetas ofrecidas por el Sr. D. José M.ª Uceta, con diploma honorífico y 25 ejemplares de la obra. La propiedad del original premiado será del mismo señor Uceta, que además ofrece otras 1.500 pesetas para hacer una edición de la obra adornada de lindos grabados en negro y de cromos si le es posible.

Un jurado hará la aplicación del premio.

*El Guadalete* de Jerez ha publicado el siguiente suelto cuya reproducción se nos pide, entendiendo nosotros que merece ser examinadas y atendidas las justas observaciones de nuestro colega:

»Muchas son, dice, las personas á quienes hemos oído quejarse amargamente de lo que pasa respecto al pago de las licencias de uso de armas y de pesca.

El artículo 17 del real decreto de 10 de Agosto último, determina que dichas licencias tengan la forma de targetas, talonarias, etc. etc.

En el art. 18 se fijan los precios de cada una de las seis clases que marca el art. 3.º

El 2.º de los adicionales del mismo real decreto manda que desde su publicación, (*Gaceta* del 13 de Agosto), hasta que las targetas se hallen disponibles en las administraciones económicas, los gobernadores civiles podrán conceder licencias en papel sellado de un precio equivalente al valor de aquellas, según sus clases.

Todo esto es claro y terminante, y de ello parece deducirse que á quien solicite una licencia no puede exigirsele un desembolso mayor, en ningún caso, que el precio de la licencia misma; pero por extraño que parezca no sucede así; puesto que por el contrario, se le pide papel sellado por un valor nominal igual al precio de la licencia; pero como este papel tiene un recargo de 50 por 100 por impuesto de guerra, resulta que hay que pagar la mitad mas de lo que legalmente vale aquella.

Esto no parece justo y equitativo. Pídase que se entregue papel sellado que represente un desembolso igual á lo que la licencia vale, que es lo que el gobierno ha querido cobrar por tal concepto.

Si no hay aun tarjetas-licencias, no es culpa de quien las necesita, y no hay por qué castigarlo con ese 50 por 100 de demasía.

Exijase en buen hora que el valor se entregue en papel de reintegro, que está exento del expresado gravámen, y se obrará con justicia y equidad.

El año 73 sucedió algo parecido, y se determinó por el gobierno que los pagos se hicieran en papel de reintegro por idéntico valor del que entonces tenían las licencias, según orden de la dirección de rentas estancadas fecha 26 de Abril de dicho año; y así ha venido efectuándose hasta ahora.

También sabemos que en vista de lo que acontece y queda manifestado, se ha elevado una respetuosa y razonada exposición á excelentísimo señor ministro de la Gobernación, por conducto del señor gobernador de la provincia, pidiendo lo que es de justicia, y esperamos que se resolverá como aconsejan la razón y el buen sentido.

Dice *La Correspondencia*:

«La primera expedición de peregrinos á Roma que sale de Madrid el 3 de Octubre, se completará en esta capital con peregrinos de toda la provincia y de las del Mediodía, y no tomará otros romeros en el camino.»

## VAPORES.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán don P. Orbon, saldrá para dichos puntos el Jueves 3 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (803)-1 D. Ricardo de Sobrino.

PARA BRISTOL,

El vapor inglés NEWPORT, capitán Gy'es, saldrá de este puerto el Jueves 5 de corriente. Admite carga. Consignatario, (801)-1 D. Joaquín del Cuervo.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Miércoles 4 de Octubre

á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## Línea de vapores correos ingleses.

*The Pacific Steam Navigation Company.*

El vapor LIGURIA, de 4,200 toneladas fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 11 de Octubre, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado: en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(794) 5

**SALIDAS TODOS LOS MARTES.**

PARA TARIFA.

*Algeciras, Gibraltar y Málaga.*

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 3 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ADOLFO, su capitán don J. Guinea, saldrá el Lunes 2 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,

(793)-3 D. Ricardo de Sobrino.

## Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

*Málaga, Armeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamos y Marsella.*

El vapor español VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuno, saldrá el Martes 3 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## Compañía anglo-hispana de vapores a hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitán J. Rupell, saldrá de este puerto el Jueves 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 24,

D. Joaquin del Cuervo.

PARA VIGO,

Villagarzia, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Martes 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2,

(800) Manuel Cadarso.

## ESPECTACULOS.

**CIRCO TEATRO ROMAN.**—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.—Y la zarzuela en un acto, *En las astas del toro*.—A las ocho en punto. Entrada general, 2 rs.

**CAFE TEATRO DE CERVANTES.**—Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *Una vieja*.—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.—Y la zarzuela en un acto, *Un pleito*.—A las ocho en punto.

Entrada 2 reales, con opción á uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbaleja.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, —Bajas 11.